


Detalles del concurso

- Podrá realizar la consulta del historial detallado de concursos

Anuncio

Historial de modificaciones al cartel	Consultar	Historial de modificaciones de presupuesto	Consultar
Consulta de notificaciones	Consultar		

[1. Información general]

Funcionarios relacionados	Funcionarios relacionados con el concurso	Estado del concurso	En recepción de ofertas
Fecha/hora de publicación	31/08/2017 10:12	Cartel	Real
Número de procedimiento	2017CD-000109-0014400001	Número de Mer-link	20170801678 - 00
Nombre de la institución	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS	Concurso confidencial	No
Encargado de publicación, gestión de objetivos y apertura	Hellen Rivera Robles	Elaborador	Hellen Rivera Robles
Encargado de solicitar estudio de ofertas/recomendación de adjudicación	Hellen Rivera Robles	Registro del cartel	Registro
Versiones del cartel		Versión en consulta	20170801678-00
Descripción del procedimiento	Contratar los servicios de un Bibliotecólogo		
Clasificación del objeto	SERVICIOS		
Tipo de procedimiento	CONTRATACIÓN DIRECTA		
Excepción de contratación directa	Contratación directa por escasa cuantía (art.2 inc. h) LCA y art. 144 RLCA)		
Tipo de modalidad	Servicios		
Tipo de recepción de ofertas	En línea	Lugar de apertura	http://www.mer-link.co.cr
Inicio de recepción de ofertas	31/08/2017 10:30	Cierre de recepción de ofertas	07/09/2017 13:00
Fecha/hora de apertura de ofertas	07/09/2017 13:00	Plazo de adjudicación	10 Días hábiles
Presupuesto total estimado	12.000.000 [CRC]	Presupuesto total estimado USD (Opcional)	

[2. Sistema de Evaluación de Ofertas]

Aplicación del Sistema	Automática por Mer-link	Consulta de los factores de evaluación
Evaluador	Hellen Rivera Robles	

[A. Aclaración]

Admisibilidad de solicitud de Aclaración	Admisible
Fecha/hora límite de recepción de Aclaración	04/09/2017 16:00 Solicitud de Aclaración Consulta de Aclaración
Recepción de extemporáneas	No
Encargado de la aclaración	Hellen Rivera Robles
Observaciones	

[B. Información del recurso de objeción]

Admisibilidad	Inadmisible
Fecha/hora límite de recepción de objeciones	

[3. Información de pago para PYMES]

Pago por adelantado	No	Porcentaje
Observaciones		

[4. Garantías]

Recepción de garantías	Garantía electrónica		
Garantía de participación	No		
Monto o porcentaje	Vigencia		
Garantía de cumplimiento	Sí		
Monto o porcentaje	5 %	Vigencia	12 meses
Colateral	No		
Monto o porcentaje	Vigencia		

[5. Oferta]

Número máximo de ofertas bases	1	Número máximo de ofertas alternativas	0
Vigencia	20 Días hábiles		
Autorización de ofertas conjuntas	No	Mejora de Precios	No
Participación de proveedores	Todos		
Reajuste de precio	Sí		
Observaciones de reajuste de precios	<p>REVISIÓN DE PRECIOS</p> <p>Para los efectos de revisiones del precio el contratista se somete a la fórmula matemática desglosada a continuación:</p> $PV = Pc [MO (iMOtm/iMOtc) + I (ilti/iltc) + GA (iGAtg/iGAtc) + U$ <p>Donde:</p> <p>PV= Precio variado Pc= Precio de cotización MO= Porcentaje costo de mano de obra sobre cotización I= Porcentaje costo de insumo sobre cotización GA= Porcentaje costo administrativo sobre cotización U= Porcentaje utilidad en precio de cotización iMOtm= Índice costo de mano de obra en fecha de variación iMOtc= Índice costo de mano de obra en fecha de cotización ilti= Índice costo de insumos en fecha de variación iltc= Índice costo de insumo en fecha de cotización iGAtg= Índice de gastos administrativos en fecha de variación iGAtc= Índice de gastos administrativos en fecha de cotización</p> <p>La información sobre cada uno de los índices aplicables para la fórmula de servicios pertenece a las siguientes fuentes:</p> <p>Mano de obra: Decreto de Salarios Mínimos publicado en el Diario Oficial La Gaceta (deberán ubicarse en las categorías de trabajador genérico para este concurso, con indicación del porcentaje respectivo, según el capítulo 2 de dicho decreto).</p> <p>Insumos: Índice de Precios al productor de la manufactura (IPP-MAN), elaborado por el BCCR. Gastos Administrativos: Índice de Precios al Consumidor, Nivel Índice General (IPC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).</p> <p>Ambos índices (IPP-MAN e IPC), se encuentran en la página Web del BCCR www.bccr.fi.cr siguiendo la dirección: Indicadores Económicos/Índices/Precios.</p> <p>Estructura de costos del precio cotizado: El oferente deberá indicar el desglose porcentual de la estructura de costos correspondiente al precio cotizado y aplicable a la fórmula establecida (mano de obra, insumos, gastos administrativos y utilidad), a saber:</p> $P = \%MO + \%I + \%GA + \%U$ $P = 100\%$ <p>Donde:</p> <p>P= Precio cotizado %MO= Porcentaje en Mano de Obra %I= Porcentaje en Insumos %GA= Porcentaje en Gastos Administrativos %U= Porcentaje en Utilidad</p>		

[6. Timbres]

Asociación Ciudad de Las Niñas	Exento	Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica	Exento
Especies fiscales del Contrato	Aportar	Porcentaje	Institución 0 % Proveedor 50 %
Otros			
Fundamento jurídico para la exención	Autorización Genérica RES-DGH-060-2017 excepción impuestos de ventas		

[7. Condiciones de contrato]

Vigencia del contrato	12 Meses	Prórroga	
Multa	Si existiera defectos en el bien o servicio de acuerdo con las condiciones del cartel y de la oferta y dicho atraso no fue re justificado satisfactoriamente ante el INEC conforme lo dispone el artículo 198 del R.C.A., el adjudicatario deberá pagar al INEC la suma del 1% del valor total adjudicado como monto por concepto de multa por cada día hábil de atraso hasta un máximo del 10%, de alcanzarse el 10% facultara al INEC a declarar, mediante el procedimiento de rigor, la resolución contractual por incumplimiento. Se procederá de acuerdo con la Resolución No. 006057-15 de la Sala Constitucional.		
Cláusula penal	Si existiera atraso en la ejecución del servicio o entrega del bien de acuerdo con las condiciones del cartel y de la oferta y dicho atraso no fuere justificado satisfactoriamente ante el INEC conforme lo dispone el artículo 198 del R.C.A., el adjudicatario deberá pagar al INEC la suma del 1% del valor total adjudicado cada día hábil de atraso hasta un máximo del 10%. Se procederá de acuerdo con la Resolución No. 006057-15 de la Sala Constitucional.		

[8. Entrega]

Según demanda	No
Detalle de entrega	
Observaciones	

[9. Regiones a las que aplica el contrato] - La selección no limita la participación de cualquier oferente

<input checked="" type="checkbox"/>	Alajuela
-------------------------------------	----------

<input checked="" type="checkbox"/>	Cartago
<input checked="" type="checkbox"/>	Guanacaste
<input checked="" type="checkbox"/>	Heredia
<input checked="" type="checkbox"/>	Limón
<input checked="" type="checkbox"/>	Puntarenas
<input checked="" type="checkbox"/>	San José
<input type="checkbox"/>	Fuera del país

[10. Funcionarios relacionados con el concurso]

Línea	Rol	Nombre del encargado	Nombre de la dependencia
1	Administrador de contrato	Hellen Rivera Robles	Unidad de Proveduría
2	Estudios técnicos	Hellen Rivera Robles	Unidad de Proveduría
3	Ejecución de trámites	Hellen Rivera Robles	Unidad de Proveduría

[F. Documento del cartel]

No	Tipo de documento	Nombre del documento	Archivo adjunto
1	Especificaciones técnicas	Especificación técnica	Especificaciones Técnicas Bibliotecologo.pdf (0.4 MB)

[11. Información de bien, servicio u obra]

Partida	Línea	Código	Nombre	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Detalle de partida	Detalle de línea
1	1	8016150692039023	SERVICIO PROFESIONALES DE ARCHIVISTA O BIBLIOTECÓLOGO (A)	1	NA	12.000.000[CR C]	Consultar ...	Consultar ...

[13. Recurso para todas las partidas]

Objeción al cartel	Revocatoria / Apelación

Resultado de la solicitud de verificación Condiciones y Declaraciones Cerrar